



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-20100521-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2020-20100521-GDEBA-DSTAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de la Licenciada en Gestión de Recursos Humanos, Gisela Viviana RIVEIRO OYARZABAL en el cargo de Directora de Carrera Administrativa del Empleo Público, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 31/2020, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación de la Licenciada en Gestión de Recursos Humanos Gisela Viviana RIVEIRO OYARZABAL, a partir del 1° de octubre de 2020, en el cargo de Directora de Carrera Administrativa del Empleo Público, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Que, asimismo, se propicia aceptar la renuncia de Marcela Soledad PONS VIBBO, en el citado cargo, a partir del 1° de octubre de 2020, designada mediante Resolución N° 67/2018 de este Ministerio y posteriormente ratificada mediante Decreto N° 31/2020, a quien se le deberá limitar la reserva de cargo oportunamente dispuesta mediante la mencionada Resolución.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/2017 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/1996) y su Decreto Reglamentario N° 4161/1996.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/2017 E
EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir del 1° de octubre de 2020, la renuncia presentada por Marcela Soledad PONS VIBBO (DNI N° 30.937.924, Clase 1984), al cargo de Directora de Carrera Administrativa del Empleo Público, al cual fuera designada por Resolución N° 67/2018 de este ministerio y posteriormente ratificada mediante Decreto N° 31/2020, a quien se le limita su reserva de cargo oportunamente dispuesta mediante la mencionada Resolución, del Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 8, Código 3-0004-X-4, Administrativo Ayudante “D”, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/1996) y su Decreto Reglamentario N° 4161/1996.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes, a partir del 1° de octubre de 2020, a la Licenciada en Gestión de Recursos Humanos Gisela Viviana RIVEIRO OYARZABAL (DNI N° 33.586.946, Clase 1988), en el cargo de Directora de Carrera Administrativa del Empleo Público, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/1996) y su Decreto Reglamentario N° 4161/1996.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.